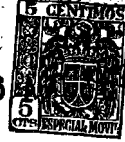


20814

28



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN TAPON COMPUESTO PARA EL CIERRE DE BOQUILLAS DE FRAS\_  
COS EN GENERAL, O ENVASES TUBULARES", a favor de Don Martín  
Serra Llavayol, domiciliado en Barcelona, calle de la Maqui  
nista, núm. 12.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón  
compuesto para el cierre de boquillas de frascos en general  
y envases tubulares.

5. Es sabido que los tubos flexibles de estaño, o de  
otro material, propios para contener pastas, o los frascos  
de esencia o similares, llevan un tapón capsular que se colo  
ca a rosca. Este tapón, en sus manipulaciones, acaba por per  
derse y queda el tubo prácticamente abierto, con el consi  
guiente perjuicio, no solo económico, sino en lo que afecta  
19. a la parte higiénica.

Se ha tratado de evitar este inconveniente valiénd  
se de medios de circunstancias, tales como placas adaptadas  
al cuello de la boquilla, en las cuales se coloca el tapón  
capsular cuando se quita, y otros dispositivos semejantes,  
15. que constituyen un engorro mayor que el que representa la

26 AGO



20814

pérdida del tapón.

5. Con el modelo que se describe, es el propio tapón el que lleva en sí la disposición de fijación imperdible, a cuyo fin está compuesto de dos zonas, que en conjunto forman el tapón, pero cuyas misiones son muy definidas en el momento de destapar el tubo.

La zona inferior no se separa de la boquilla, participa de los movimientos derivados de su rosca y halla tope en el borde.

10. La zona superior participa igualmente de los movimientos derivados de la rosca de la boquilla, pero en su movimiento, al salir de élla, queda separada de esta boquilla y de la zona inferior, pero sin constituir elemento suelto, sino giratorio sobre un eje, que es el que le proporciona la fijación adecuada sobre un soporte de que va provista la zona inferior en su parte externa.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo, aplicado a un envase tubular.

20. En el dibujo:

las figuras 1ª y 2ª manifiestan, en vista de conjunto y en funcionamiento, la técnica que preside la organización de este modelo.

25. la figura 3ª manifiesta un caso de realización de la zona inferior,

la figura 4ª muestra la disposición de la zona superior correspondiente a la inferior indicada en la Fig. 3ª.

30. la figura 5ª indica, en planta, la parte inferior, tal como está representada en la Fig. 3ª.



la figura 6ª es una variante de realización de la zona inferior, vista lateralmente.

la figura 7ª indica, en conjunto, la aplicación a un cuello de envase.

5. Consiste el modelo en disponer un tapón capsular -1-, en dos partes -2- y -3- que, juntas, (Fig. 1ª), constituyen el tapón normal, pero que, una vez desenroscado en su boquilla, queda la parte superior -3- en disposición de poder girar (Fig. 2ª) y descender según indica la flecha F, para lograr una fijación sobre la parte inferior, sin que en esta manipulación intervenga o se aperciba el usuario.

10.

Para lograr este fin (Fig. 3ª), se dispone en la parte inferior un elemento fijador, tal como el tubo semi-roscado -4-, dispuesto tangencialmente según una generatriz, y en la parte superior (Fig. 4ª), un puente o soporte que proporciona una espiga -5-, de longitud suficiente para que esté siempre embocada en el tubo -4- cuando el tapón está colocado en la boquilla. La espiga -5- está semiroscada, pero su rosca abarca un sector diametralmente opuesto al de rosca del tubo -4-.

15.

20.

En el punto opuesto a esta espiga, presenta el puente una punta lisa -6-, que es retenida por una uña -7-, dispuesta en la parte -2-.

25.

La rosca de la espiga y tubo puede ser de una o varias entradas, para que realice un rápido traslado de la parte -3- (según la Fig. 2ª).

30.

En lugar de tubo -4- puede disponerse una espiga -8- (Fig. 6ª), que corresponderá con un tubo formado en la parte -3-, o sea en posición invertida a como antes se ha explicado. En este caso se puede prescindir de la rosca, puesto

26 AGO



20814

que la parte -3- caerá por su peso a lo largo de la espiga -8-.

El funcionamiento es como sigue:

5. Suponiendo acopladas entre sí las partes -2- y -3- del tapón capsular -1-, se coloca a rosca sobre la boquilla que se trata de cerrar (Fig. 1ª), lo mismo que si fuera un tapón normal. Esta boquilla presenta disposición adecuada para impedir que el tapón se desprenda del todo, quedando retenida la parte inferior.

10. Cuando se quiere abrir, se desenrosca el conjunto y sucederá que la parte superior se sale de la rosca y, en su desplazamiento circular excéntrico, hace entrar su espiga roscada a fondo en la semi-tuerca del tubo -4-, quedando tal como se indica en la posición de puntos de la Fig. 2ª.

15. El tubo envase queda destapado y el tapón, no solo se ha separado, sino que queda inmovilizado y abierto, dispuesto para el uso de aquél.

20. Análogamente sucede en el caso de la variante de la Fig. 6ª, puesto que, al separarse excéntricamente la parte superior, encaja automáticamente en la espiga -8-, en la que siempre está embocada.

25. Para el cierre, el movimiento de iniciar el acoplamiento de ambas partes -2- y -3-, llevando la -3- sobre la -2-, deshace el acoplamiento a rosca -4- y -5-, elevando la -3- hasta enrasar sobre el borde de la -2-, en cuyo caso pasa por encima, hasta que su punta lisa -6- topa con la uña -7- y, formando ya un todo con la parte inferior, se puede roscar en la boquilla, según la dirección que indica la flecha F. (Fig. 5ª).

30. En el caso de la variante se verifica análogamente,



20814

y aún se simplifica, si se disponen las roscas tal como se acaba de indicar.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más convenientes, metálicos o no: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Un tapón compuesto para el cierre de boquillas de frascos en general o envases tubulares, caracterizado por el hecho de estar constituido por un tapón capsular con rosca interior, presentando la particularidad de estar dividido o serrado en dos partes por una sección transversal, con la particularidad de que la parte superior puede desplazarse lateralmente de la inferior, sin perder su conexión con ella cuando se trata de destapar el envase, a cuyo fin existen los medios adecuados para establecer esta conexión, giro y fijación de la parte superior respecto de la inferior, sin que para ello intervenga especialmente el usuario.

20.

25.

2ª.- Un tapón según las reivindicaciones precedentes, en el que la parte inferior puede desplazarse a lo largo de



la boquilla o cuello, según su rosca o medio similar, hasta un tope que impide su salida.

5.

3ª.- Un tapón según la reivindicación 1ª, en el que, la parte superior, puede desplazarse a lo largo de la boquilla según su rosca o medio similar, pero llegando a salirse de ella, rebasando el nivel del borde de su embocadura.

10.

4ª.- Un tapón según las reivindicaciones precedentes, en el que, la parte superior del mismo, lleva medios de trabazón con la parte inferior, los cuales consisten, por ejemplo, en un puente de alambre, que forma lateralmente dos espigas, según las generatrices de dicha parte superior, de las cuales una es larga, preferentemente, y roscada, con gran paso en un sector, mientras que la otra es lisa.

15.

5ª.- Un tapón según las precedentes reivindicaciones, en el que la parte inferior consta de un tubo lateral según una generatriz, cuyo tubo está, preferentemente, roscado con gran paso, en un sector diametralmente opuesto al de la espiga y, además, esta parte inferior consta de una uña tope para la espiga lisa.

20.

6ª.- Un tapón según la reivindicación 1ª, en el que, como variante, la parte inferior puede llevar una espiga en gancho, mientras que la parte superior lleva un tubo en análogas condiciones a las indicadas en las reivindicaciones 4ª y 5ª, o bien lisos.

25.

7ª.- Un tapón según las reivindicaciones 4ª y 5ª, en el que, el efecto y acción de la rosca de los medios de acoplamiento, es hacer que se desplace en recorrido hacia la base, el cuerpo o parte superior del tapón respecto de la parte inferior, pudiendo disponer, sin embargo, otros medios que realicen igual cometido.

30.

26 AGO



20815

8ª.- Un tapón compuesto para el cierre de boquillas de frascos en general o envases tubulares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 26 de agosto de 1949.

MARTÍN SERRA LLAVAYOL.

p.a.

JAIMÉ SERN

D. D.

20814



Fig. 1

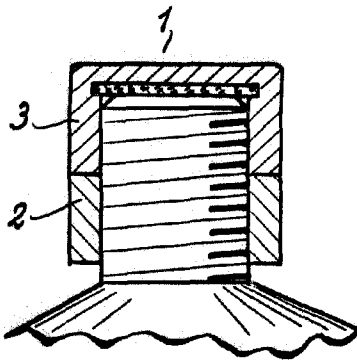


Fig. 2

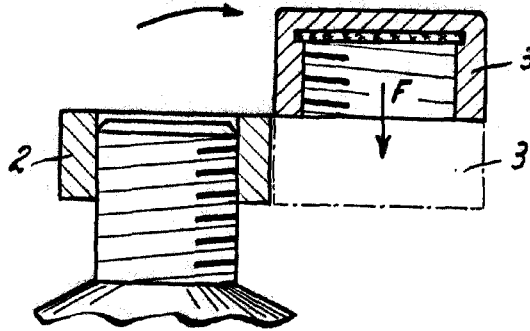


Fig. 3

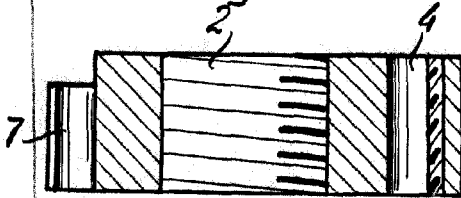


Fig. 4

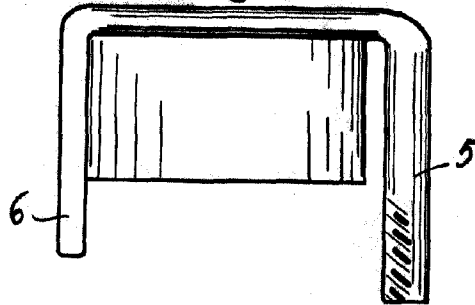


Fig. 5

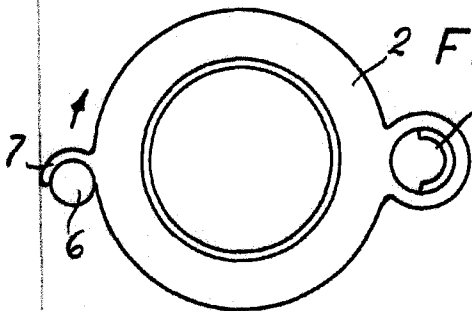
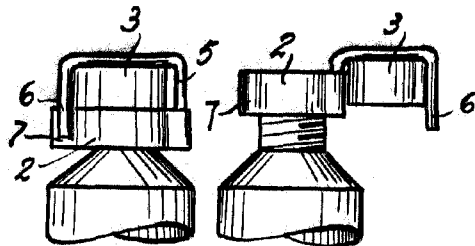


Fig. 7

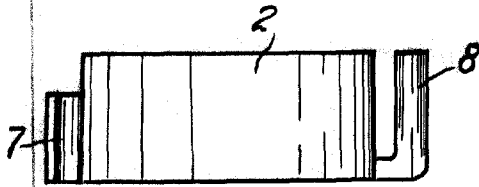


Madrid, 26 Agosto 1949

Jaime Isarn

p.p.

Fig. 6



20.814